



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 128 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320160024200	Ejecutivo	Favian Andres Arias Martinez	Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre	03/08/2023	Auto Decide - Primero: Por Secretaría, Dese En Traslado A La Parte Ejecutada De La Liquidación Actualizada Del Crédito Presentadas Por La Apoderada Judicial Del Ejecutante, Por El Término De Tres (03) Días Conforme A Lo Dispuesto En Los Artículos 110 Y 446 Del C.G.P., Como Se Dijo En Precedencia. Segundo: Previo A Que Se Acepte La Cesión Del Crédito Aquí Presentada Por El Señor Antonio Jose Jaller Dumar Como Cesionario; Póngase En Conocimiento De La

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

7344a1c6-8d4e-4728-bb3c-273b4df3d981



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 128 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



Misma A La Parte
Ejecutada Centro
Internacional De
Biotecnología Reproductiva
Cibre, Para Ello Oficiesele
En Ese Sentido, En
Armonía Con La Parte
Motiva De Este
Proveído.Tercero:
Reconozcase Y Tengase A
Juan Carlos Burgos Portillo
Como Apoderado Judicial
Del Cesionario Antonio
Jose Jaller Dumar,
Litisconsorte Del
Ejecutante, En Los
Términos Y Para Los Fines
Conferidos En El Memorial
Poder.Cuarto: Abstenerse
El Despacho De Tramitar
La Liquidación Del Crédito
Presentada Por El Dr. Juan
Carlos Burgos Portillo,

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

7344a1c6-8d4e-4728-bb3c-273b4df3d981



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 128 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



					Conforme A Lo Descrito En La Considerativa De Este Auto.Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320160000800	Ejecutivo	Gabriel Antonio Ramirez Peñata	Centro Internacional De Biotecnologia Reproductiva Cibre	03/08/2023	Auto Decide - Primero: Tener A Antonio Jose Jaller Dumar Como Cesionario De La Obligación Que Aquí Reclama Gabriel Antonio Ramirez Peñata, En Condición De Ejecutante Y En Consecuencia De Ello, Se Le Tendrá Como Litisconsorte Del Mismo, De Conformidad Con Lo Manifestado En La Motiva De Este Proveído. Segundo: Reconozcase Y Tengase A Juan Carlos Burgos Portillo Como Apoderado Judicial Del

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

7344a1c6-8d4e-4728-bb3c-273b4df3d981



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 128 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



Cesionario Antonio Jose Jaller Dumar, Litisconsorte Del Ejecutante, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Tercero: Requerir Al Juzgado 4 Civil Del Circuito De Montería, A Fin De Que Se Sirva Dar Respuesta Del Oficio N 0177 De Fecha Del 26 De Mayo Del 2023, Por Medio Del Cual Se Solicitó Lo Siguiente: Se Sirvan Informar En Cumplimiento A Qué Comunicación Cautelar Expedida Por El Juzgado 3 Laboral Del Circuito De Montería Dentro Del Proceso Ejecutivo Laboral Promovido Por Gabriel Antonio Ramirez Peñata Contra Centro Internacional

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

7344a1c6-8d4e-4728-bb3c-273b4df3d981



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 128 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



De Biotecnología
Reproductiva Cibre,
Radicado N23-001-31-05-
003-2016-00008-00, Se
Ordenó Y Practicó La
Conversión Del Valor De
10.122.536,83,
(Representado En Los
Depósitos Judiciales
N427030000876661 De
Fecha Diecisiete (17) De
Abril De Dos Mil Veintitrés
(2023) Por Valor
5.569.874,12 Y
N427030000876663 De
Fecha 17 De Abril De 2023
Por La Suma De
4.552.662,71) De Que
Trata El Auto De Fecha
Quince (15) De Marzo De
2023 Dictado Dentro Del
Proceso Ejecutivo Seguido
De Verbal, Radicado:

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

7344a1c6-8d4e-4728-bb3c-273b4df3d981



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 128 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



2300131030042013003710
0, Ejecutante(S): Jairo José
Pineda Cabrales.
Ejecutado(S): Centro
Internacional De
Biotecnología
Reproductivacibre, Que Se
Tramita En Su Instancia
Judicial., O En Su Defecto
Explique Los Motivos Por
Los Cuales No Ha
Procedido De Conformidad,
En Armonía Con Las
Razones Expuestas En
Precedencia. Por
Secretaría Oficiese En Tal
Sentido.Cuarto: Allegada
La Información Ordenada
En El Numeral Anterior, Se
Decidirá Lo Que En
Derecho Corresponda
Incluida La Petición De
Entrega De Los

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

7344a1c6-8d4e-4728-bb3c-273b4df3d981



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 128 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



					Mencionados Depósitos Judiciales. Quinto: Por Secretaría, Remítasele Copia Digital Del Presente Auto Al Abogado Juan Carlos Burgos Portillo, A Través Del Correo Electrónico Con Que Viene Actuando En Este Proceso Judicial, Como Respuesta A Lo Pedido En Memorial De Fecha 25 De Julio De 2023. Sexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320160000700	Ejecutivo	Oscar Ivan Lozano Gloria	Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre	03/08/2023	Auto Decide - Primero: Tener A Antonio Jose Jaller Dumar Como Cesionario De La Obligación Que Aquí Reclama Oscar Ivan Lozano Viloria, En Condición De Ejecutante Y

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

7344a1c6-8d4e-4728-bb3c-273b4df3d981



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 128 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



En Consecuencia De Ello,
Se Le Tendrá Como
Litisconsorte Del Mismo,
De Conformidad Con Lo
Manifestado En La Motiva
De Este Proveído.
Segundo: Reconozcase Y
Tengase A Juan Carlos
Burgos Portillo Como
Apoderado Judicial Del
Cesionario Antonio Jose
Jaller Dumar, Litisconsorte
Del Ejecutante, En Los
Términos Y Para Los Fines
Conferidos En El Memorial
Poder. Tercero: Requerir Al
Juzgado 4 Civil Del Circuito
De Montería, A Fin De Que
Se Sirva Dar Respuesta
Del Oficio N 0180 De
Fecha Del 26 De Mayo Del
2023, Por Medio Del Cual
Se Solicitó Lo Siguiente: Se

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

7344a1c6-8d4e-4728-bb3c-273b4df3d981



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 128 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



Sirvan Informar, En Cumplimiento A Qué Comunicación Cautelar Expedida Por El Juzgado 3 Laboral Del Circuito De Monteria Dentro Del Proceso Ejecutivo Laboral Promovido Por Oscar Ivan Lozano Viloría Contra Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre, Radicado N23-001-31-05-003-2016-00007-00, Se Ordenó Y Practicó La Conversión Del Valor De 17.766.048,93, De Que Trata El Auto De Fecha 15 De Marzo De 2023 Dictado Dentro Del Proceso Ejecutivo Seguido De Verbal, Radicado: 2300131030042013003710 0, Ejecutante(S): Jairo José

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

7344a1c6-8d4e-4728-bb3c-273b4df3d981



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 128 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



				Pineda Cabrales. Ejecutado(S): Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre, Que Se Tramita En Su Instancia Judicial, O En Su Defecto Explique Los Motivos Por Los Cuales No Ha Procedido De Conformidad, En Armonía Con Las Razones Expuestas En Precedencia. Oficiese En Tal Sentido.Cuarto: Allegada La Información Ordenada En El Numeral Anterior, Se Decidirá Lo Que En Derecho Corresponda.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

7344a1c6-8d4e-4728-bb3c-273b4df3d981



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 128 De Viernes, 4 De Agosto De 2023

23001310500320230015300	Ordinario	Eny De Jesus Pico	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	03/08/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada, Colpensiones A Través De Apoderado Judicial, Dentro Del Término De Ley Y En Legal Forma.Segundo: Cítese A Las Partes; A La Parte Demandante Eny De Jesus Pico Y A La Demandada, Colpensiones A Través De Su Representante Legal O Quien Haga Sus Veces, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio, Consagrada En El Artículo 77 Del C.P Del
-------------------------	-----------	-------------------	---	------------	--

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

7344a1c6-8d4e-4728-bb3c-273b4df3d981



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 128 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



Trabajo Y La Ss Y De Ser
Posible La Audiencia De
Tramite Y Juzgamiento Del
Articulo 80 Ibidem, La Que
Se Realizará De Manera
Virtual Utilizándose Los
Medios Tecnológicos
Disponibles En Los
Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-
11567 Expedido Por El
Consejo Superior De La
Judicatura. Para Ello
Señalase La Fecha El Dia
06 De Octubre De 2023 A
La Hora De Las 03:00Pm;
Si No Comparecieren Se
Verán Expuestos A Las
Consecuencias Procesales
Contenidas En Los
Numerales 1 A 4 Del
Mismo Precepto- Art. 11
Ley 1149 Del

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

7344a1c6-8d4e-4728-bb3c-273b4df3d981



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 128 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



2007.Tercero:
Reconozcase Y Téngase A
La Firma Organización
Juridica Y Empresarial Mv
S.A.S Representada Por El
Doctor Dr Jose David
Morales Villa Como
Apoderado Judicial De La
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones Y A La Dra
Lorena Machado Petro
Como Apoderada Sustituta,
Dentro De Los Términos
Conferidos En El Memorial
Poder.Cuarto: Procedase A
La Inmediata Notificación A
Las Partes En Este
Proceso A Través De Los
Correos Electrónicos
Indicados En La Demanda.
Quinto: Por Secretaría, Se
Ordena El Ingreso De Este

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

7344a1c6-8d4e-4728-bb3c-273b4df3d981



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 128 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



					Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220022600	Ordinario	Jose Gabriel Quintana Acosta	Agropecuaria Ganadera Los Sauces S. A.	03/08/2023	Auto Ordena
23001310500320210023800	Ordinario	Marilus Dominguez Montero	Inversiones La Pantaleta S.A.S.	03/08/2023	Auto Ordena - Resuelve:Primero: Aceptase La Transacción Suscrita Por Las Partes Intervenientes Del Litigio Y Los Apoderados Judiciales De Ambas Partes Y Radicada En La Ventanilla Digital Del Juzgado, Sobre La Totalidad De Las Pretensiones En El Presente Asunto, Por Las Razones Atrás Anotadas.Segundo: Dese Por Terminado El Proceso, En Armonía Con Lo Indicado En La Motiva De Este Proveído.Tercero: Sin

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

7344a1c6-8d4e-4728-bb3c-273b4df3d981



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 128 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



					Condena En Costas Por Lo Dicho En Precedencia.Cuarto: Previa Anotación En Los Libros Respectivos Archívese El Expediente.Notifíquese Y Cumplaselorena Espitia Zaquieresjuez
23001310500320230013600	Ordinario	Rafael Arturo Acosta Vega	Administradora Colpensiones	03/08/2023	Auto Ordena - Primero: Devuélvase La Demanda Y Sus Anexos A La Parte Actora, Para Que Dentro Del Término De 5 Días Subsane Las Deficiencias Señaladas Anteriormente, De Conformidad A Lo Dicho En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Requerir Al Demandante Para Que A Través De La Dirección Electrónica: J03lcmncendoj.Ramajudic

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

7344a1c6-8d4e-4728-bb3c-273b4df3d981



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 128 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



ial.Gov.Co Presente La
Subsanación
Correspondiente, Así Como
La Acreditación Del Envío
Por Email De La Demanda
Subsanada Y Sus Anexos
A La Parte Demandada.
Tercero: Procedase A La
Inmediata Notificación A La
Parte Demandante En Este
Proceso. Cuarto: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En
Estado Por Tyba Justicia
Xxi Web.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

7344a1c6-8d4e-4728-bb3c-273b4df3d981